



RESUMEN EJECUTIVO

Resumen Ejecutivo de la Unidad de Auditoría Interna del informe INF/OPCE/UAI/005/2012 de 09 de julio de 2012, correspondiente a la Auditoría SAYCO correspondiente al Sistema de Administración de Personal – SAP del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE por el periodo comprendido (Del 30/04/2011 al 31/03/2012), ejecutada en cumplimiento al POA de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2011.

El objetivo principal es:

Efectuar una Auditoría SAYCO, para establecer el grado de cumplimiento y eficacia de las normas del Sistema de Administración de Personal, en el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE.

Los Objetivos secundarios son:

- ✓ Establecer si se realiza un análisis respecto al control, aplicación y funcionamiento de los subsistemas de Dotación de Personal, Evaluación de Desempeño, Movilidad de Personal, Capacitación Productiva y Registro implantado en la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento del Reglamento Interno del Personal que dispone los deberes y obligaciones de los servidores públicos del Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE).
- ✓ Analizar los mecanismos de evaluación del desempeño de los servidores públicos y toda aquella documentación de respaldo conformado en los files personales de los servidores públicos del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE).
- ✓ Presentar un informe de Auditoría y proponer acciones que contribuyan al mejor funcionamiento del Sistema de Administración de Personal, en el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE).

El objeto de examen será evaluar toda aquella documentación resguardada por el Área Administrativa de la Entidad que sustente el grado de cumplimiento y eficacia de las normas del Sistema de Administración de Personal y otras disposiciones complementarias que fueron utilizadas en el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE.

Nuestro examen se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental, y consistió en el análisis y evaluación de la documentación que sustenta el grado de cumplimiento y eficacia de las normas del Sistema de Administración de Personal, en el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE comprendida durante el periodo a partir del 30 de abril de 2011 (Inicio de actividades del OPCE) hasta el 31 de marzo de 2012, respectivamente.

Como resultado de la Auditoría SAYCO correspondiente al Sistema de Administración de Personal – SAP del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias y oportunas para subsanar las mismas.



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

Observaciones de Control Interno

- 1 El área de recursos humanos de la entidad del OPCE no cuenta con un Plan Anual de Personal.
- 2 No se evidencia el Programa de Capacitación Anual para el personal de la entidad del OPCE
- 3 No se evidencia el informe de evaluación del personal respecto aquellas capacitaciones que habrían logrado algunos servidores del OPCE.
- 4 No se evidencia las horas requeridas respecto a la capacitación de los servidores públicos de la entidad del OPCE.
- 5 Falta de documentación concerniente a los Files de Personal de la entidad del OPCE.

En aplicación del artículo 42º inciso b) de la Ley 1178 y artículo 35º del Decreto Supremo 23215, el presente informe fue remitido a la Contraloría General de la Republica (Contraloría General del Estado) para su respectiva evaluación.

La paz, 09 de julio de 2012

Lic. Aud. Guimer J. Alanes Saavedra
AUDITORIA INTERNA - OPCE
OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD EDUCATIVA
MAT. PROF. CAULP N° 3595 - CAUB N° 9097

Elaborado por:

Vidal Coria Mamani
DIRECTOR EJECUTIVO
OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE

Aprobado por: